

SECRETARÍA: A Despacho el presente asunto con informe de seguimiento, realizado por la Asistente Social. Sírvase proveer. Santiago de Cali, abril 14 de 2021.

JHONIER ROJAS SANCHEZ

Secretario

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Valle del Cauca, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto:	233
Proceso:	PERMISO DE SALIDA DEL PAIS
Demandantes	VERONICA MAZUERA OCHOA
Demandado	LUIS GABRIEL GIRALDO SILVA
niña	MARTINA GIRALDO MAZUERA
Radicación	76-001-31-10-001-2019-00357-00

La Asistente Social del Despacho, presenta informe de seguimiento, a fin de establecer como se está adelantando el proceso de acercamiento y fortalecimiento del vínculo paterno filial, entre el señor LUIS GABRIEL GIRALDO SILVA y la niña MARTINA GIRALDO MAZUERA. conforme a lo ordenado en a la sentencia 141 proferida dentro del proceso, el día 27 de octubre de 2020. Seguimiento que se ha realizado haciendo uso de las herramientas tecnológicas, dada la situación actual que atraviesa la ciudad por la cuarentena decretada, informe que se incorporará al expediente y se pondrá en conocimiento a las partes, **advirtiendo, que el informe no es susceptible de objeción, debido a que no se trata de una prueba pericial.**

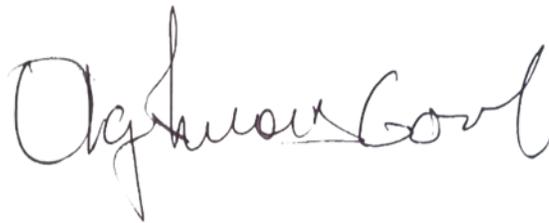
Por lo anotado, el Juzgado Primero de Familia de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

DISPONE:

ÚNICO: **INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO** a las partes, el informe de seguimiento efectuados por la Asistente Social del Despacho a fin de establecer como se está adelantando el proceso de acercamiento y fortalecimiento del vínculo paterno filial, entre el señor LUIS GABRIEL GIRALDO SILVA y la niña MARTINA GIRALDO MAZUERA. conforme a lo ordenado en la sentencia 141

proferida dentro del proceso, el día 27 de octubre de 2020, advirtiendo, que el informe no es susceptible de objeción, debido a que no se trata de una prueba pericial.

NOTIFIQUESE



OLGA LUCIA GONZÁLEZ
Jueza



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE
SANTIAGO DE CALI**

ESTADO
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE

NOTIFICÓ HOY _____

EN EL ESTADO No. _____

SECRETARIO

JHONIER ROJAS SANCHEZ